

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CONGESMED CONSULTORA DE GESTION DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 06 día de abril del 2019, siendo las 13H00, en las oficinas de la compañía **CONGESMED CONSULTORA DE GESTION DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS CIA. LTDA** ubicada en la calle Gonzalo Cabezas S11-32 y Av. Michelena, se reúnen los socios; **WALTER ADRIAN SALAS HARO, ERIK FABRICIO SALAS HARO, ROSLEY MARIETA HARO AVENDAÑO**, los tres socios representan el 100% del capital de la compañía **CONGESMED CONSULTORA DE GESTION DEL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS CIA. LTDA.**, la Junta de socios, decide nombrar como Presidente Ad- Hoc de la Compañía **ALEXA MICAELA SALAS HARO**, para que dirija la Junta y el Abg. Erik Fabricio Salas Haro, actúa como Secretario Ad-Hoc, la Junta General amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2018;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2018, Se aprueba el informe por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2018;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Los socios acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2018.

- 3. Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2018;**

El Gerente General toma la palabra y menciona que la utilidad neta generada por la compañía por el ejercicio económico 2018, asciende a **\$ 282.04**

Toma la palabra el socio Erik Fabricio Salas Haro y expone a la junta, que se procederá a pagar las utilidades netas a cada uno de los socios, según corresponde a su porcentaje socios Los socios acuerdan por unanimidad aprobar la moción de los socios y autorizan al Gerente General la cancelación de las utilidades realizando las respectivas retenciones que establece la ley.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 14:30. Se reinstala la sesión a las 15:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 15:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma el señor Gerente General, se adjunta la grabación

Forman parte del expediente la presente Junta.


WALTER ADRIAN SALAS HARO
Socio


ERIK FABRICIO SALAS HARO
Socio – Secretario Ad-hoc


ROSLEY MARIETA HARO AVENDAÑO
Socia


ALEXA MICAELA SALAS HARO
Presidenta ad-hoc